

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ RECTOR
DEL SISTEMA ESTATAL DE FISCALIZACIÓN
FECHA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
NÚMERO: CR/SEF/OR/01/2022**

Siendo las 10:00 horas del día treinta de noviembre del dos mil veintidós, día y horas establecidas para llevar a cabo la Primera Reunión Ordinaria del Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización del año 2022; se encuentra presente a través de conexión remota utilizando la herramienta tecnológica de videoconferencia plataforma Zoom con el número de identificación 867 1314 9967 la Dra. en D. Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; el Dr. en D. Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y el Mtro. en D. Juan José Hernández Vences, Contralor del Poder Legislativo del Estado de México, quienes conforman de manera tripartita la presidencia del Sistema Estatal de Fiscalización.

En cumplimiento al artículo 39 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios la Presidencia del Comité Rector del Sistema se ejercerá de manera Tripartita; en este sentido, de manera consensada el encargado de dirigir la Reunión Ordinaria del Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización es el Mtro. en D. Juan José Hernández Vences, Contralor del Poder Legislativo del Estado de México.

La Presidencia Tripartita del Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización con fundamento en el artículo 7 del último párrafo del Sistema Estatal de Fiscalización, designa como Secretaria a la Licenciada Miriam Flores Montoya, Contralora Municipal de Coyotepec.

En uso de la Palabra el Mtro. en D. Juan José Hernández Vences, Contralor del Poder Legislativo del Estado de México, cedo el uso de la palabra a la Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, Doctora Miroslava Carrillo Martínez para que nos haga favor de dar un mensaje de bienvenida. Adelante por favor Doctora.

Doctora Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

Gracias Presidente. Muy buen día tengan todos ustedes. Me congratula mucho coincidir vía remota con mis compañeros integrantes del Sistema Estatal de Fiscalización, al maestro Juan José Hernández Vences, quien hoy va a presidir este Comité Rector, y al contralor, al doctor Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado, así como los integrantes de este Comité que hoy integraremos formalmente. Sean ustedes bienvenidos. Ya era oportunidad de que nos encontráramos, nunca es tarde. Cuando tiene verificativo esta reunión para la instalación formal del Comité Rector,

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

debemos considerar la oportunidad que juntos tenemos para coordinarnos, para de las experiencias a lo largo de un año que ustedes ya han vivido, qué vamos a tener nosotros en este Comité Rector como trabajo, como coincidencias para promover el intercambio de información de entrada, qué estrategias están ustedes experimentando en la institución. Cada uno contribuimos en las instancias en las que trabajamos, justo en un tema de prevención. Prevención, sí, de actos de corrupción, pero también tenemos que ser sumamente honestos. Es la oportunidad impostergable que ya ustedes cuentan para que la circunstancia en el servicio público mejore. Hay que considerar que hoy más que nunca debemos de enfatizar a nuestras personas servidoras públicas con las que coincidimos el honor que reviste el servir, el servicio público, y que, por eso es muy importante que ustedes, desde mi punto de vista, son nuestros mayores aliados en el ámbito municipal, donde debemos insistir y persistir en que los servidores públicos se conduzcan con toda probidad. Así es que, enhorabuena que nos hayamos encontrado y que lleguemos a un buen puerto en este Comité Rector. Tengan muy buen día. Gracias.

En uso de la Palabra el Mtro. en D. Juan José Hernández Vences, Contralor del Poder Legislativo del Estado de México, cedo el uso de la palabra al Dr. en D. Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, adelante por favor.

En uso de la palabra el Dr. en D. Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México: muy buenos días a todas y todos, con el gusto de saludarles y de poder dirigirme a ustedes esta mañana. Saludo con mucho gusto a mis compañeros de la presidencia tripartita del Sistema Estatal de Fiscalización, a la Doctora Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, al Maestro Juan José Hernández Vences, Contralor del Poder Legislativo. Saludo también a los nuevos integrantes rotatorios de este Comité Rector. Sean ustedes bienvenidos. Estoy seguro de que con el trabajo y esfuerzo de todos habremos de dar excelentes resultados al interior del Sistema Estatal de Fiscalización. Así mismo hago extensivo un cordial saludo, por parte del Señor Gobernador del Estado de México, Licenciado Alfredo del Mazo Maza.

Como ustedes saben las reformas en años recientes, en México crearon una estructura jurídica para fortalecer la gobernanza pública y defender los principios de rendición de cuentas, integridad y transparencia en el gobierno. El Sistema Nacional de Fiscalización es uno de los pilares fundamentales del Sistema Nacional Anticorrupción, de igual manera, el Sistema Estatal de Fiscalización se inscribe en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y Municipios que incorpora como parte de sus ejes prioritarios el fortalecimiento de las herramientas para la detección de riesgos, la fiscalización y la denuncia de conductas que puedan constituir hechos de corrupción.

La idea de integrar el Sistema Estatal de Fiscalización nace de la necesidad de precisamente formar un frente común en todos los órdenes de gobierno para examinar, vincular, articular y transparentar la gestión gubernamental y el uso de los recursos públicos. Este sistema tiene como objetivos establecer acciones y mecanismos de coordinación entre los integrantes del mismo, promover el intercambio de

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

información, mecanismos, estrategias, ideas y experiencias encaminadas a avanzar en el desarrollo de la fiscalización de los recursos públicos. El Sistema Estatal de Fiscalización se contempla entonces como una herramienta en la rendición de cuentas, lo cual busca maximizar la cobertura y el impacto de la fiscalización. Sus principales funciones son: establecer las bases y principios de coordinación entre las autoridades locales, diseñar proponer y promover políticas, normas técnicas, lineamientos y demás mecanismos en materia de fiscalización superior y control interno del gasto, y tres, regular la metodología para la evaluación periódica de las políticas estatales, así como su ajuste y modificación. Por lo tanto, es responsabilidad de este Comité Rector y del pleno del Sistema Estatal de Fiscalización consolidar los trabajos que iniciaron en el año 2018 y darles continuidad para una mejor rendición de cuentas a la población mexiquense.

Reitero el compromiso del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, en general, y de esta Secretaría de la Contraloría, y en particular, de su titular, para llevar a buen puerto estos trabajos. Muchas gracias a todos por su atención.

En uso de la palabra el M. en D. Juan José Hernández Vences, Contralor del Poder Legislativo del Estado de México

Muchas gracias a ambos presidentes por sus palabras. Vamos a continuar con el orden del día.

Con el propósito de apoyar a esta presidencia, el Comité Rector designó como secretaria, a la licenciada Miriam Flores Montoya, Contralora Municipal del municipio de Coyotepec, a quien le damos el uso de la palabra para conducir los trabajos del día de hoy. Por favor, licenciada.

En uso de la palabra la secretaria de la primera reunión del Comité Rector del Sistema Estatal Fiscalización Licenciada Miriam Flores Montoya, Contralora Municipal de Coyotepec

Muy buenos días a todos, buenos días a los integrantes de la presidencia tripartita de este Comité Rector e integrantes rotatorios del mismo. Doctora Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, Doctor en Derecho Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y Maestro Juan José Hernández Vences, Contralor del Poder Legislativo, les informo que se encuentran presentes los contralores municipales de: maestro Alfredo Díaz Reyes, Contralor Municipal de Temoaya; licenciado Héctor Gerardo Pérez Toral, Contralor Municipal de Aculco; tres, profesor Juan Manuel Ramírez Corona, Contralor Municipal de San Martín de las Pirámides; la de la voz, licenciada Miriam Flores Montoya, Contralora Municipal de Coyotepec; cinco, licenciado Israel Sandoval Bastida, Contralor Municipal de Valle de Chalco Solidaridad; seis, licenciado Diego Castillo Velázquez, Contralor Municipal de Villa de Allende, y siete, licenciado Marvin Guzmán Herrera, Contralor Municipal de Tenancingo.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Con su venia, señor presidente, una vez verificada la lista de asistencia le informa a la presidencia que tenemos el quórum legal para realizar la presente sesión. Es cuanto, señor presidente.

En uso de la palabra el M. en D. Juan José Hernández Vences, Contralor del Poder Legislativo del Estado de México

Gracias señora secretaria. Que quede registrada la asistencia de las y los integrantes de este Comité Rector, en los términos antes señalados.

Una vez que se ha constatado la existencia del quórum legal declaro formalmente instalada la primera reunión ordinaria del Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización del año 2022. Así mismo, se instruye a la secretaria dé lectura del orden del día.

En uso de la palabra la secretaria de la primera reunión del Comité Rector del Sistema Estatal Fiscalización Licenciada Miriam Flores Montoya, Contralora Municipal de Coyotepec

Con gusto, señor presidente. Doy lectura al orden del día propuesto para esta reunión en el orden que sigue:

Uno, mensaje de bienvenida a cargo del Maestro en Derecho Juan José Hernández Vences, Contralor del Poder Legislativo del Estado de México. Intervención de la Doctora en Derecho Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México. Intervención del Doctor en Derecho Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

Número dos, designación de la o del integrante rotatorio que fungirá como secretario de la reunión a cargo del Maestro en Derecho Juan José Hernández Vences, Contralor del Poder Legislativo del Estado de México.

Número tres, lista de asistencia y verificación del quórum legal para llevar a cabo la reunión.

Número cuatro, lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Número cinco, presentación de los integrantes rotatorios del Comité Rector derivado del consenso de la presidencia tripartita y toma de protesta de los mismos, por parte del Maestro en Derecho Juan José Hernández Vences, Contralor del Poder Legislativo del Estado de México.

Número seis, Presentación de Zonas y Grupos de Trabajo del Sistema Estatal de Fiscalización, por parte de la secretaria de esta reunión.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Siete, Asuntos generales.

Número ocho, Clausura.

Pregunto a los integrantes de este comité, si es de aprobarse en sus términos el orden del día, les pido que en forma económica se sirvan manifestarlo, levantando la mano.

Le informo señor presidente, que la orden del día ha sido aprobada por mayoría. Es cuanto señor presidente.

En uso de la palabra el M. en D. Juan José Hernández Vences, Contralor del Poder Legislativo del Estado de México

Gracias. Nada más preguntar a los miembros de este comité si existe algún comentario respecto al orden del día, o no existe, para poder continuar. Adelante doctora.

En uso de la palabra la Doctora Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

Gracias, presidente Mtro. Juan José Hernández Vences, yo sólo por una cuestión de orden. Sin duda, ya sometimos la orden del día, no quise interrumpir a la Contralora Miriam, pero creo que, para una cuestión de orden, y si no, me ilustran por favor. Pero creo que deberíamos de proceder a la protesta formal, de los contralores que hoy van a formar parte del Comité Rector. Creo que por orden, incluso no podrían ni avalar con voto, si no les tomábamos la debida protesta previamente. ¿Es correcto, o lo hacemos en un paso siguiente? Yo entendía que por el orden del día que nos compartieron, era presentación de los integrantes rotatorios y toma de protesta de los mismos. No sé si eso nos lo pasamos.

En uso de la palabra el M. en D. Juan José Hernández Vences, Contralor del Poder Legislativo del Estado de México

Perfecto, doctora. Sí, precisamente es el punto siguiente. Entonces, como ustedes determinen. Lo podemos pasar al punto que continúa en el orden del día, que justamente es la toma de protesta y con esto validamos todo. No sé, quisiera que ustedes lo manifestaran. si, ¿están de acuerdo?

En uso de la palabra el Dr. Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México

Sí, yo no tengo problema. Como gusten por mí no hay mayor inconveniente.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

En uso de la palabra el M. en D. Juan José Hernández Vences, Contralor del Poder Legislativo del Estado de México

Muchas gracias. Entonces, le pediría a la secretaria que, por favor, continuara con el orden del día.

En uso de la palabra la secretaria de la primera reunión del Comité Rector del Sistema Estatal Fiscalización Licenciada Miriam Flores Montoya, Contralora Municipal de Coyotepec.

Sí señor presidente. Entonces, derivado del comentario de la Doctora, la presentación de los miembros rotatorios y la toma de protesta quedaría en el orden número cuatro, antes de que se dé la lectura y aprobación del orden del día. Si no tienen inconveniente. Y en el desahogo del mismo solicito a los integrantes rotatorios del Comité Rector, abrir por favor su micrófono, para que puedan tomar la protesta de ley correspondiente. Ahora, paso a nombrarlos:

Número uno, Maestro Alfredo Díaz Reyes, Contralor Municipal de Temoaya.

Número dos, Licenciado Héctor Gerardo Pérez Toral, Contralor Municipal de Aculco.

Número tres, Profesor Juan Manuel Ramírez Corona, Contralor Municipal de San Martín de las Pirámides.

Número cuatro, su servidora Licenciada Miriam Flores Montoya, Contralora Municipal de Coyotepec.

Número cinco, Licenciado Israel Sandoval Bastida, Contralor Municipal de Valle de Chalco Solidaridad.

Número seis, Licenciado Diego Castillo Velázquez, Contralor Municipal de Villa de Allende.

Número siete, Licenciado Marvin Guzmán Herrera, Contralor Municipal de Tenancingo.

En uso de la palabra el M. en D. Juan José Hernández Vences, Contralor del Poder Legislativo del Estado de México.

Muchas gracias secretaria. Entonces, les pediría a los contralores, por favor, que abrieran sus micrófonos, para proceder al protocolo de la toma de protesta. ¿Ya todos están listos?, por favor, pregunto:

¿Protestan bajo palabra de honor, cumplir y hacer cumplir la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México, la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, los estatutos que rigen el actuar de este Sistema Estatal de Fiscalización del Estado de México, así como demás normas jurídicas que de ella emanen, desempeñando leal y patrióticamente el cargo como integrantes rotatorios del Comité Rector Estatal de Fiscalización que se les ha conferido?

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

En uso de la palabra de los contralores municipales pertenecientes al Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización.

Sí, protesto.

En uso de la palabra el M. en D. Juan José Hernández Vences, Contralor del Poder Legislativo del Estado de México

Si así lo hicieren, que el Estado de México se los reconozca, y si no, se los demande. Muchas gracias y felicidades. Convencido estoy que sabrán llevar muy en alto este cargo que hoy se les confiere. Muchas gracias.

Le solicito a la señora secretaria, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

En uso de la palabra la secretaria de la primera reunión del Comité Rector del Sistema Estatal Fiscalización Licenciada Miriam Flores Montoya, Contralora Municipal de Coyotepec.

Muchas gracias, señor presidente. Una vez que los integrantes rotatorios han tomado protesta del cargo que se les ha conferido. Les solicito, de estar de acuerdo, entonces ahora sí, voy a tomar la votación y se sirvan manifestarlo levantando la mano, respecto de la aprobación del orden del día.

Muchas gracias, le informo señor presidente que la orden del día ha sido aprobada por unanimidad.

En uso de la palabra el M. en D. Juan José Hernández Vences, Contralor del Poder Legislativo del Estado de México

Gracias, señora secretaria. Favor de continuar con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la palabra la secretaria de la primera reunión del Comité Rector del Sistema Estatal Fiscalización Licenciada Miriam Flores Montoya, Contralora Municipal de Coyotepec.

Bien, en el siguiente orden del día, el numeral seis. Se va a hacer la presentación de las zonas y grupos de trabajo de este Sistema Estatal de Fiscalización, en donde se señalarán al representante de cada zona y los grupos de trabajo que se le ha asignado a cada región.

En uso de la palabra el M. en D. Juan José Hernández Vences, Contralor del Poder Legislativo del Estado de México

Gracias, señora secretaria. Por favor, pediría que me pusieran las láminas para que sepan todos ustedes que municipios les corresponden. Empezaríamos por la zona uno.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

La Región uno de Toluca estaría al frente del Maestro Alfredo Díaz Reyes, Contralor Municipal de Temoaya y sería el grupo de trabajo de Normas Profesionales.

La Región dos, que es la Zona Norte, estaría a cargo del Licenciado Héctor Gerardo Pérez Toral, Contralor Municipal de Aculco, con el tema de Control Interno.

La Región tres, que es la Zona Noreste estaría a cargo del Profesor Juan Manuel Ramírez Corona, Contralor Municipal de San Martín de las Pirámides, con el tema Jurídico Consultivo y aquí aparecen en la lámina los municipios que pertenecen a esta región.

La Región cuatro, que sería la Zona Metropolitana, está a cargo de la Licenciada Miriam Flores Montoya, Contralora Municipal de Coyotepec, y sería el tema de Transparencia. Aparecen también los municipios que corresponden a esta región.

La Región cinco, es la Zona Oriente, está a cargo del Licenciado Israel Sandoval Bastida, Contralor Municipal de Valle de Chalco Solidaridad, con el tema Creación de Capacidades con los municipios que en esta lámina se enmarcan.

La Región seis, que es la Zona Sur, está a cargo del Licenciado Diego Castillo Velázquez, Contralor Municipal de Villa de Allende, con el tema de Plataforma Digital.

Y la última región que es la Región siete, la Zona Sureste, estarían a cargo del Licenciado Marvin Guzmán Herrera, Contralor Municipal de Tenancingo, con el tema Ética estos son los municipios que corresponden a esta región.

No sé si tengan algún comentario, o podemos continuar con el orden del día.

Le solicito a la señora secretaria, continuar con el desahogo del orden del día.

En uso de la palabra la secretaria de la primera reunión del Comité Rector del Sistema Estatal Fiscalización Licenciada Miriam Flores Montoya, Contralora Municipal de Coyotepec.

Con gusto, señor presidente, el siguiente punto de la orden del día, es asuntos generales. Por lo que, pregunto en este momento a los asistentes si existe algún asunto general que desean tratar.

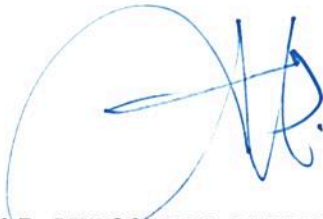
Bien, al no haber más asuntos pendientes que tratar en esta reunión, señor presidente, le informo que los puntos que motivaron la presente reunión han sido debidamente agotados en su totalidad.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

En uso de la palabra el M. en D. Juan José Hernández Vences, Contralor del Poder Legislativo del Estado de México

Muchas gracias, señora secretaria. Desahogados los puntos del orden del día y siendo las 10 horas con 25 minutos, del día 30 de noviembre del 2022, se da por concluida esta primera reunión ordinaria del 2022 del Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización. Les pedimos sean tan amables de conectarse al enlace correspondiente a la primera reunión plenaria 2022. Y agradecerles mucho su asistencia y su puntualidad. Nos vemos a la siguiente reunión. Muchas gracias a todos.

PRESIDENCIA TRIPARTITA DEL COMITÉ RECTOR



**DRA. EN D. MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO**



**DR. EN D. JAVIER VARGAS ZEMPOALTECATL
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**



**M. EN D. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ VENCES
CONTRALOR DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO**

COMITÉ RECTOR DEL SISTEMA ESTATAL DE FISCALIZACIÓN



**MTRO. ALFREDO DÍAZ REYES, CONTRALOR
MUNICIPAL DE TEMOAYA**



**LIC. HÉCTOR GERARDO PÉREZ TORAL,
CONTRALOR MUNICIPAL DE ACULCO**



**PROFESOR JUAN MANUEL RAMÍREZ CORONA,
CONTRALOR MUNICIPAL DE SAN MARTÍN DE
LAS PIRÁMIDES**



**LIC. MIRIAM FLORES MONTOYA,
CONTRALORA MUNICIPAL DE COYOTEPEC**



**LIC. ISRAEL SANDOVAL BASTIDA, CONTRALOR
MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD**



**LIC. DIEGO CASTILLO VELÁZQUEZ,
CONTRALOR MUNICIPAL DE VILLA DE
ALLENDE**



**LIC. MARVIN GUZMÁN HERRERA
CONTRALOR MUNICIPAL DE TENANCINGO**